



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Región Coatzacoalcos - Minatitlán

Acta de Consejo Universitario Regional

Siendo las trece horas del día quince de julio de dos mil veintiuno, se lleva a cabo el H. Consejo Universitario Regional a través de la plataforma Zoom, siendo presidido por el Vicerrector, Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta, acompañado del Secretario Académico Regional, Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez, y la Secretaria de Administración y Finanzas Regional, la Mtra. María Inés Quevedo López.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59, fracción V de la Ley Orgánica en vigor; y en el artículo 280, fracción VII del Estatuto General, el Vicerrector convocó a sesión ordinaria del Consejo Universitario Regional, una vez que se llevó a cabo el registro de asistencia de 32 consejeros de un total de 34, se declaró el quórum legal para sesionar, se sometió a votación del H. Consejo Universitario Regional el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar
- 2.- Modificación, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, y en su caso aprobación, de los Pre-techos financieros del año 2022 para el fondo 822.
- 4.- Clausura de la sesión.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Posteriormente el Vicerrector, Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta, explicó ampliamente los Pre-techos financieros del año 2022 para el fondo 822, que se les destinarán a las entidades. En su intervención manifestó que la propuesta de asignación del incremento presupuestal, se consideraron los siguientes criterios, el número de programas educativos, su naturaleza, matrícula, existencia de laboratorios, clínicas y módulos, así como los presupuestos históricos de las entidades académicas.

La propuesta de la distribución del incremento al presupuesto para el fondo ordinario del ejercicio 2022 será de \$533,300.00 (quinientos treinta y tres mil trescientos pesos 00/100 m.n.) en total, distribuido entre entidades y dependencias de la región, representado un incremento del 4.14%, tal como se presenta a continuación.

PROPUESTA DE PRE-TECHOS FINANCIEROS 2022 - SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO						
		Agua potable	Electricidad	Gastos de operación 2021	Incremento 2022	Techo presupuestal Autorizado
51101	Facultad de Ingeniería	\$ 61,000.00	\$ 134,700.00	\$ 360,150.00	\$ 35,000.00	\$ 590,850.00
51102	Facultad de Cs. Químicas	\$ 61,700.00	\$ 123,200.00	\$ 609,100.00	\$ 35,000.00	\$ 829,000.00
51301	Facultad de Contaduría y Administración	\$ 79,300.00	\$ 160,800.00	\$ 314,000.00	\$ 25,000.00	\$ 579,100.00
51401	Escuela de Enfermería	\$ 8,750.00	\$ 23,000.00	\$ 170,000.00	\$ 10,000.00	\$ 211,750.00
51701	Coordinación del SEA	\$ 66,300.00	\$ 58,600.00	\$ 195,000.00	\$ 5,000.00	\$ 324,900.00
51702	Centro regional de Informática	\$ 300,000.00	\$ 140,400.00	\$ 99,950.00	\$ 5,000.00	\$ 545,350.00
51703	Ctra. de Inv. Rec. Ener. y Sust. (CIRES)	\$ 400.00	\$ 5,900.00	\$ 94,000.00	\$ 10,000.00	\$ 110,300.00
51801	Centro de Idiomas y Autoacceso	\$ 198,000.00	\$ 197,700.00	\$ 134,000.00	\$ 10,000.00	\$ 539,700.00
51802	Coord. Regional de Actividades Deportivas	\$ 67,500.00	\$ 1,200.00	\$ 34,000.00	\$ 5,000.00	\$ 107,700.00
51803	Taller Libre de Artes		\$ 120,000.00	\$ 119,000.00	\$ 5,000.00	\$ 244,000.00
51901	Vicerrectoría	\$ 4,000.00	\$ 85,000.00	\$ 2,492,502.08	\$ 200,300.00	\$ 2,781,802.08
51906	USBI Coatzacoalcos	\$ 360,000.00	\$ 1,253,500.00	\$ 395,002.70	\$ 20,000.00	\$ 2,028,502.70
52201	Facultad de Trabajo Social	\$ 40,000.00	\$ 95,700.00	\$ 264,582.39	\$ 15,000.00	\$ 415,282.39
52401	Unidad Acad. de Cs de la Salud y Trab. Social	\$ 25,000.00	\$ 53,700.00	\$ 192,700.00	\$ -	\$ 271,400.00
52402	Facultad de Odontología	\$ 51,000.00	\$ 401,200.00	\$ 726,936.67	\$ 35,000.00	\$ 1,214,136.67
52403	Facultad de Medicina	\$ 58,000.00	\$ 279,500.00	\$ 388,624.10	\$ 28,000.00	\$ 754,124.10
52404	Facultad de Enfermería	\$ 48,000.00	\$ 115,800.00	\$ 173,293.03	\$ 20,000.00	\$ 357,093.03
52901	USBI Minatitlán	\$ 200,000.00	\$ 110,000.00	\$ 172,138.17	\$ 20,000.00	\$ 502,138.17
53501	Facultad de Ing. en Sist. de Prod. Agrop. (FISPA)	\$ 36,000.00	\$ 256,700.00	\$ 604,228.86	\$ 35,000.00	\$ 931,928.86
53502	C. de Est. Int. en Agrobiodiversidad (CEIABio)			\$ 75,000.00	\$ 15,000.00	\$ 90,000.00
	SUMA	\$ 1,664,950.00	\$ 3,616,600.00	\$ 7,614,208.00	\$ 533,300.00	\$ 13,429,058.00

Chihuahua 803 esq.
México,
Col. Petrolera,
C.P. 96500
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Teléfono
(921) 217 53 28

Conmutador
(921) 211 57 00

Ext.
55717

Fax
(921) 217 53 28

Correo electrónico
clamothe@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría
Región Coahuila de Zaragoza – Minatitlán

El Mtro. Noble Pérez solicita hacer la votación para autorizar la propuesta de los Pre-techos financiero 2022 para el fondo 822 por entidad y/o dependencia, teniendo 30 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, por lo que queda aprobada la propuesta por mayoría. -----

Tras haberse abordado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veinte, levantándose la presente acta para dejar constancia del acuerdo alcanzado y anexándose la relación de los participantes, haciendo mención que la firma de los mismos será recabadas al concluir la contingencia-----

Chihuahua 803 esq.
México,
Col. Petrolera,
C.P. 96500
Coahuila de Zaragoza,
Veracruz, México

Teléfono
(921) 217 53 28

Conmutador
(921) 211 57 00

Ext.
55717

Fax
(921) 217 53 28

Correo electrónico
clamothe@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza


Mtro. Carlos Lamothe Zavaleta
Vicerrector


Mtro. Hugo Ismael Noble Pérez
Secretario Académico Regional


Mtra. María Inés Quevedo López
Secretaria de administración y Finanzas Regional